

## Currículum de Enseñanzas Elementales y Profesionales LOE en los Conservatorios

<p>Asignaturas de ENSEÑANZA ELEMENTAL LOE / Tiempos Lectivos</p> <p>1º y 2º CURSO – INSTRUMENTO, clase individual ... 1 hora semanal  " clase colectiva ... 1 hora semanal  LENGUAJE MUSICAL.....2 horas semanales</p> <p>3º y 4º CURSO – INSTRUMENTO, clase individual..... 1 hora semanal  " clase colectiva..... 1 hora semanal  LENGUAJE MUSICAL..... 2 horas semanales  CORO..... 1 horas semanales</p>	<p>La calificación negativa en una asignatura del curso en que estuviera matriculado/a el/la alumno/a permite la promoción al curso siguiente con la referida asignatura como pendiente. La calificación negativa en dos o más asignaturas impide la promoción al curso siguiente.</p> <p>El límite de permanencia en las E. Elementales será de cinco años, sin que en ningún caso los alumnos puedan permanecer más de dos años en el mismo curso.</p> <p>Los alumnos que al término de las Enseñanzas Elementales hayan alcanzado los objetivos del mismo recibirán el correspondiente certificado acreditativo.</p>
--	---

Asignaturas de ENSEÑANZA PROFESIONAL LOE / Tiempos Lectivos Semanales						
ESPECIALIDADES INSTRUMENTALES	1º y 2º CURSO		3º y 4º CURSO		5º y 6º CURSO	
		horas		horas		horas
(*) ACORDEÓN, GUITARRA, PIANO	Instrumento	1	Instrumento	1	Instrumento (clase individual)	1
	Lenguaje Musical	2	Piano Complementario (excepto Piano)	0,5	Música de Cámara	1,5
	Piano Complementario (excepto Piano)	0,5	Música de Cámara/Conjunto	1	Hª de la música	2
	Música de Cámara/Conjunto	1	Armonía	2	Acompañamiento (sólo para piano)	1,5
	<b>TOTALES</b>	<b>4,5</b>	<b>TOTALES</b>	<b>4,5</b>	Opción a) <u>Análisis</u>	2
				Asignatura Optativa	1	
				Opción b) <u>Fundamentos de Composición</u>	2	
				Asig. Optativa	1	
CLARINETE, CONTRABAJO, FAGOT, FLAUTA TRAVESERA, OBOE, TROMBÓN, TROMPA, TROMPETA, VIOLA, VIOLIN, VIOLONCELLO	Instrumento	1	Instrumento	1	Instrumento (clase individual)	1
	Lenguaje Musical	2	Orquesta/Banda	1	Música de Cámara	1,5
	Orquesta/Banda	1	Piano Complementario	0,5	Hª de la Música	2
	Piano Complementario	0,5	Música de Cámara	1	Orquesta	1
	Música de Cámara	1	Armonía	2	<u>Opción a) Análisis</u>	2
				Asignatura optativa	1	
				- Educación Auditiva		
				- Interpretación de la Mús. Antigua		
				- Informática Musical		
SAXOFÓN	Música de Cámara/Conjunto	1	<b>TOTALES</b>	<b>5,5</b>	<u>Opción b) Fundamentos de Composición</u>	2
	<b>TOTALES</b>	<b>5,5</b>			Asignatura optativa	1
					- Interpretación de la Mús. Antigua	
					- Informática Musical	
					- Educación Auditiva	

(\*) Las especialidades marcadas con asteriscos deberán realizar, a lo largo de la enseñanza profesional, y a elección de alumno, dos cursos de la asignatura de Coro, con un tiempo semanal de clase de 1,5 horas.

En las E. Profesionales hay una convocatoria extraordinaria en el mes de septiembre para la evaluación negativa del mes de Junio.

En las E. Profesionales los alumnos, podrán promocionar de curso con una o dos asignaturas pendientes.

El límite de permanencia en las E. Profesionales, será de 8 años. No pudiendo permanecer más de dos años en el mismo curso.

- TÍTULO PROFESIONAL DE MÚSICA: Los alumnos que al término de las E. Profesionales alcancen los objetivos previstos del mismo, tendrán derecho al TÍTULO DE TÉCNICO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES en el que constará la especialidad cursada y "con las materias comunes del Bachillerato" podrá obtenerse el TÍTULO DE BACHILLER EN MÚSICA.